



Municipalidad de Miraflores

ACTA N° 007-2014-GTGRD/MM

ACTA EXTRAORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GTGRD) DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

En el Distrito de Miraflores, siendo las 09:30 horas, del 09 de diciembre 2014, en la Sala de Concejillo de la Municipalidad de Miraflores, sito en la Av. José A. Larco N° 400, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Miraflores.

Sr. Jorge Muñoz Wells, Alcalde de la Municipalidad de Miraflores, quien lo preside.
Sr. Sergio Meza Salazar, Gerente Municipal, Secretario Técnico GTGRD.
Sra. Carmen Esther Mancilla Laguna, Gerente de Planificación y Presupuesto.
Sr. Carlos Enrique Contreras Ríos, Gerente de Desarrollo Humano.
Sr. Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos.
Sr. Carlos Alberto Llerena Zegarra, Subgerente de Defensa Civil.
Srta. Carla Ximena Giraldo Malca, Subgerente de Desarrollo Ambiental.

Estando reunidos todos los integrantes de Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Miraflores, se procedió a lo siguiente:

I. Agenda:

1. Conocimiento del Oficio N° 104-2014-MML-APCV-GG, de fecha 5 de diciembre de 2014.

II. Orden del Día:

El Sr. Jorge Muñoz Wells, Presidente de la GTGRD, saludó a los presentes y manifestó que se ha tenido conocimiento del documento antes mencionado, en el cual se nos comunica que en cumplimiento de la Ordenanza 750-MML de fecha 4 de marzo del 2005, las obras que EMAPE, vienen ejecutando en la franja costera de los Distritos de San Isidro, Miraflores, Barranco y Chorrillos de la Costa Verde, interrumpirán a partir del día que la Marina de Guerra del Perú anuncie el inicio oficial de la estación de verano; como ocurre todo los años, lo cual coincide generalmente con el día 21 de diciembre, asimismo, indicó que de acuerdo al Reglamento de Uso de Suelo y de Mar, Habilitación Urbana, Construcción del Medio Ambiente de la Costa Verde, Instrumento Técnico Normativo que forman parte del Plan maestro de la Costa Verde, establece que las diferentes municipalidades ribereñas velaran porque las obras a realizarse en la Costa Verde no sean ejecutadas durante el periodo antes mencionado, y que los procedimientos constructivos que se apliquen, preserven al máximo posible el Medio Ambiente del entorno y que forme parte de la inversión realizar la restauración del ecosistema afectado. Por lo tanto, y de acuerdo a lo señala por EMAPE, las obras se reanudarán una vez terminada la temporada de verano, durante los primeros día de abril del año 2015.

El Sr. Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos, intervino e indicó que al respecto consideramos que esta paralización de la obra debió preverse al momento de formular el cronograma de obra dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima y ejecutada por EMAPE, lo cual es preocupante por cuanto la obra estará paralizada por tres (3) meses, poniendo en riesgo a los usuarios y transeúntes (peatones y vehículos) de la Costa Verde. Por otra parte, mencionamos que en reiteradas oportunidades venimos solicitando mayor celeridad en los trabajos del Tramo II que se vienen ejecutando en la Costa Verde, así como, mayor protección en los

Acantilados, que realmente ofrezca una seguridad para los conductores y peatones que transitan por esa vía, ante un eventual deslizamiento de rocas, por lo que, consideramos completamente riesgosa esta paralización. Por ello, exhortamos que se continúen con los trabajos, teniendo en cuenta la naturaleza de las obras (protección de acantilados frente a riesgo inminente), que se vienen desarrollando en dicho sector.

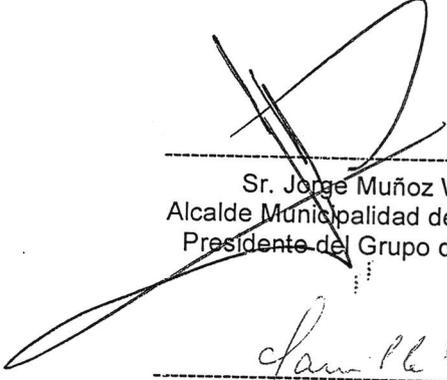
ii. ii

Asimismo, preciso que únicamente se viene realizando actividades de revegetación de los taludes de nuestra jurisdicción.

Estando reunidos en el presente acto, el Grupo de Trabajo, acordaron por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- a) Dar respuesta al Oficio N° 104-2014-MML-APCV-GG, según lo expuesto por el Sr. Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos y asimismo, esperar la respuesta de la Autoridad Proyecto Costa Verde.

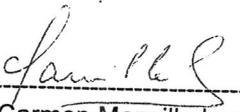
Siendo las 10:25 horas y sin otro punto que tratar; se dio por terminada la reunión del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo y Desastres (GTGRD) de la Municipalidad de Miraflores; asimismo, el Secretario Técnico procedió a dar lectura del acta por lo que una vez concluida dicha lectura, sin observación alguna, se declaró levantada la sesión, dándose inicio a la suscripción de la misma, por parte del Presidente y los integrantes asistentes, en señal de conformidad.



Sr. Jorge Muñoz Wells
Alcalde Municipalidad de Miraflores
Presidente del Grupo de Trabajo



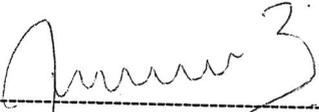
Sr. Sergio Meza Salazar
Gerente Municipal
Secretario Técnico del Grupo de Trabajo



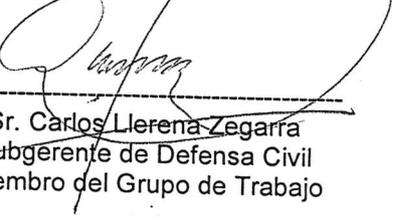
Sra. Carmen Mancilla Laguna
Gerente de Planificación y Presupuesto
Miembro del Grupo de Trabajo



Sr. Carlos Contreras Ríos
Gerente de Desarrollo Humano
Miembro del Grupo de Trabajo



Sr. Alejandro Moreno Bocanegra
Gerente de Obras y Servicios Públicos
Miembro del Grupo de Trabajo



Sr. Carlos Llerena Zegarra
Subgerente de Defensa Civil
Miembro del Grupo de Trabajo



Srta. Carla Ximena Giraldo Malca
Subgerente de Desarrollo Ambiental
Miembro del Grupo de Trabajo